

TELEFÓNICA, S.A., de conformidad con lo establecido en la legislación del mercado de valores, comunica la siguiente

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Telefónica Europe B.V. (el "**Emisor**") ha lanzado hoy sendas invitaciones a los tenedores de los valores en circulación de las emisiones denominadas: (i) "EUR 1,250,000,000 Undated 5.7 Year Non-Call Deeply Subordinated Guaranteed Fixed Rate Reset Securities" (los "**Bonos Euro Septiembre 2023**") y (ii) "EUR 1,000,000,000 Undated 10 Year Non-Call Deeply Subordinated Guaranteed Fixed Rate Reset Securities" (los "**Bonos Euro Marzo 2024** ") (cada una, una "**Serie**" y conjuntamente, los "**Bonos**"), garantizados de forma irrevocable por Telefónica, S.A. (el "**Garante**"), para que ofrezcan sus Bonos para su recompra, en efectivo, por el Emisor (cada una de dichas invitaciones, una "**Oferta**" y conjuntamente, las "**Ofertas**").

Las Ofertas se realizan en los términos y de acuerdo con las condiciones contenidas en el memorándum de oferta (*Tender Offer Memorandum*) de fecha 25 de enero de 2023 (el "**Memorandum de Oferta**") y con sujeción a las restricciones descritas en el Memorandum de Oferta. Los términos en mayúscula utilizados y no definidos en el presente anuncio tendrán el significado que se les asigna en el Memorandum de Oferta.

Resumen de las Ofertas

Descripción de los Bonos	ISIN	Fecha de ejercicio de la primera opción de amortización anticipada (<i>First Call Date</i>)	Importe Nominal Agregado en circulación (<i>Aggregate Principal Amount Outstanding</i>)	Precio de compra (<i>Purchase Price</i>)	Importe objeto de las Ofertas ⁽¹⁾ (<i>Amount subject to the Offers</i>)
EUR 1,250,000,000 Undated 5.7 Year Non-Call Deeply Subordinated Guaranteed Fixed Rate Reset Securities (los " Bonos Euro Septiembre 2023 ") Cupón actual: 3,00%	XS1795406575	4 de septiembre de 2023	EUR 750.000.000	EUR 99.500,00 por EUR 100.000	Hasta un importe nominal máximo agregado igual al importe nominal agregado de los Bonos Nuevos. Sin embargo, el Emisor se reserva el derecho de incrementar el Importe Máximo de Aceptación en caso de que ocurra un Evento de Compra Sustancial (<i>Substantial Purchase Event</i>) respecto a cualquiera de los Bonos y el Emisor puede ejercitar o no su derecho de amortización anticipada en caso de que ocurra un Evento de Compra Sustancial conforme a la Serie de Bonos correspondiente en cualquier momento tras las Ofertas.
EUR 1,000,000,000 Undated 10 Year Non-Call Deeply Subordinated Guaranteed Fixed Rate Reset Securities (los " Bonos Euro Marzo 2024 ") Cupón actual: 5,875%	XS1050461034	31 de marzo de 2024	EUR 1.000.000.000	EUR 101.600,00 por EUR 100.000	Hasta un importe nominal máximo agregado igual al importe nominal agregado de los Bonos Nuevos. Sin embargo, el Emisor se reserva el derecho de incrementar el Importe Máximo de Aceptación en caso de que ocurra un Evento de Compra Sustancial (<i>Substantial Purchase Event</i>) respecto a cualquiera de los Bonos y el Emisor puede ejercitar o no su derecho de amortización anticipada en caso de que ocurra un Evento de Compra Sustancial conforme a la Serie de Bonos correspondiente en cualquier momento tras las Ofertas.

Nota:

⁽¹⁾ Para más información véase "Importe Máximo de Aceptación e Importe de Aceptación de la Serie" y "Amortización conforme al Derecho de Amortización Anticipada del Emisor" tras un Evento de Compra Sustancial a continuación.

Las Ofertas se iniciarán el 25 de enero de 2023 y finalizarán el 31 de enero de 2023 a las 17:00 CET (la "**Fecha Límite de Aceptación**"), salvo que se extiendan, se reabran, se retiren o se cancelen, a la entera discreción del Emisor.

Objetivo de las Ofertas

El objetivo de las Ofertas es, entre otros, gestionar de forma proactiva la base de capital híbrido del Emisor. Asimismo, las Ofertas ofrecen a los Bonistas la oportunidad de sustituir sus Bonos por los Bonos Nuevos con anterioridad a la primera fecha de amortización de los mismos.

La Condición de Financiación Nueva

El Emisor tiene la intención de realizar una nueva emisión de obligaciones perpetuas subordinadas, con la garantía subordinada del Garante (*EUR denominated Undated 7.25 Year Non-Call Deeply Subordinated Guaranteed Fixed Rate Reset Securities*) (los "**Bonos Nuevos**"). La aceptación por parte del Emisor de la recompra de cualquiera de los Bonos válidamente ofrecidos en las Ofertas está sujeta, sin limitación, a la liquidación de la emisión de los Bonos Nuevos (la "**Condición de Financiación Nueva**").

Precio de Recompra y Pago de Intereses Devengados

Con sujeción al Nominal Mínimo aplicable respecto de la Serie de Bonos que corresponda, el precio que se pagará por cada 100.000 euros de importe nominal de los Bonos (el "**Precio de Recompra**") será (a) respecto de los Bonos Euro Septiembre 2023, 99.500,00 euros por cada 100.000 euros, y (b) respecto de los Bonos Euro Marzo 2024, 101.600,00 euros por cada 100.000 euros.

Para cualquier Bono cuya recompra sea aceptada, el Emisor también pagará un importe igual al interés devengado y no pagado desde (e incluida) la fecha de pago de intereses del Bono inmediatamente anterior a la Fecha de Liquidación (*Settlement Date*), hasta, pero excluyendo, la Fecha de Liquidación (*Settlement Date*), que se espera que tenga lugar el 3 de febrero de 2023.

Los Bonos recomprados por el Emisor en virtud de las Ofertas podrán ser amortizados. Los Bonos que no hayan sido válidamente ofrecidos y recomprados permanecerán en circulación tras la Fecha de Liquidación (*Settlement Date*).

Amortización conforme al Derecho de Amortización Anticipada del Emisor

Conforme a los términos y condiciones de los Bonos, en caso de que el Emisor, el Garante o cualquier filial del Garante hayan comprado y cancelado al menos (en el caso de los Bonos Euro Septiembre 2023) el 75% del importe nominal agregado inicial

de cualquiera de los Bonos o (en el caso de los Bonos Euro Marzo 2024) el 80% del importe nominal agregado inicial de cualquiera de los Bonos de conformidad con los correspondientes términos y condiciones (cada uno, un "**Evento de Compra Sustancial**"), el Emisor puede amortizar el resto de los correspondientes Bonos (en su totalidad pero no en parte) por su importe principal más cualquier interés devengado y no pagado hasta (pero excluida) la fecha de amortización correspondiente de los Bonos correspondientes y cualquier Interés Atrasado (*Arrears of Interest*, según este término se define en los términos y condiciones de los Bonos), en cualquier momento dando una notificación de amortización irrevocable a los Bonistas con preaviso mínimo de 30 días y máximo de 60 días.

Importe Máximo de Aceptación e Importe de Aceptación de la Serie

El Emisor propone aceptar la recompra de Bonos hasta un importe nominal máximo agregado igual al importe nominal agregado de los Bonos Nuevos (el "**Importe Máximo de Aceptación**") en los términos y condiciones previstos en el Memorandum de Oferta. Sin embargo, el Emisor se reserva el derecho de incrementar el Importe Máximo de Aceptación en caso de que ocurra un Evento de Compra Sustancial (*Substantial Purchase Event*) respecto a cualquiera de los Bonos y el Emisor puede ejercitar o no su derecho de amortización anticipada en caso de que ocurra un Evento de Compra Sustancial conforme a la Serie de Bonos correspondiente en cualquier momento tras las Ofertas. El Importe Máximo de Aceptación se anunciará de forma indicativa tras la fijación de los términos económicos (*pricing*) de los Bonos Nuevos.

Las ofertas de Bonos pueden ser prorrateadas, tal y como se describe en el Memorandum de Oferta. Cualquier ajuste al Importe Máximo de Aceptación indicativo será anunciado con los resultados de las Ofertas.

Sujeto al Importe Máximo de Aceptación, el Emisor determinará el Importe de Aceptación de la Serie en relación con cada Serie de Bonos, a su entera y absoluta discreción, y se reserva el derecho de aceptar un importe sustancialmente superior o inferior (o ninguno) de dicha Serie de Bonos (y con sujeción a prorrateo, en su caso) en comparación con la otra Serie de Bonos.

Los Bonos válidamente ofrecidos para su compra pueden ser aceptados sujetos a prorrateo (en su caso). En el supuesto de que el importe nominal agregado de una Serie de Bonos representado por las Instrucciones de Oferta (*Tender Instructions*) sea superior al Importe de Aceptación de la Serie, dichas Instrucciones de Oferta serán aceptadas a prorrata, de conformidad con lo dispuesto en el Memorandum de Oferta.

Calendario Orientativo

Fecha	Número de Días Hábiles desde (e incluyendo) el lanzamiento	Actuación
25 de enero de 2023	1	<p><i>Inicio de las Ofertas</i></p> <p>Ofertas anunciadas mediante anuncios en los Servicios de Notificación de Noticias relevantes (<i>Notifying News Service</i>), a través de los Sistemas de Compensación y Liquidación (<i>Clearing Systems</i>) y a través de la página web de Euronext Dublin.</p> <p>Memorandum de Oferta disponible a través del Agente de la Oferta (<i>Tender Agent</i>).</p>
En, o antes de, la Fecha Límite de Aceptación		<p><i>Fijación del precio de los Bonos Nuevos</i></p> <p>Anuncio del Importe Máximo de Aceptación indicativo mediante anuncios en los Servicios de Notificación de Noticias relevantes, a través de los Sistemas de Compensación y Liquidación y a través de la página web de Euronext Dublin tan pronto como sea razonablemente posible tras la fijación de los términos económicos (<i>pricing</i>) de los Bonos Nuevos.</p>
17:00 CET del 31 de enero de 2023	5	<p><i>Fecha Límite de Aceptación (Expiration Deadline)</i></p> <p>Momento límite para que el Agente de la Oferta (<i>Tender Agent</i>) reciba de los Bonistas todas las Instrucciones de Oferta (<i>Tender Instructions</i>) para que puedan participar en las Ofertas.</p>
Alrededor de las 10:00 CET del 1 de febrero de 2023	6	<p><i>Anuncio del resultado de las Ofertas</i></p> <p>Anuncio de la decisión del Emisor de aceptar ofertas válidas de compra de Bonos para cualquiera de las Ofertas, con sujeción únicamente al cumplimiento de la Condición de Financiación Nueva, cualquier ajuste en el Importe Máximo de Aceptación y para cada una de las Series aceptadas para compra detalles de (i) el importe agregado final de los Bonos de cada Serie ofrecidos en las Ofertas y (ii) el Importe de Aceptación de la Serie y su factor de prorrateo, si fuera de aplicación, mediante anuncios en los Servicios de Notificación de Noticias relevantes, a través de los Sistemas de Compensación y Liquidación y a través de la página web de Euronext</p>

Dublin.

Previsto para el 3 de
febrero de 2023

8

Liquidación

Sujeto al cumplimiento de la Condición de Financiación Nueva, fecha esperada de la liquidación de las Ofertas. Pago del Precio de Recompra y Pago de Intereses Devengados en relación con las Ofertas.

ADVERTENCIA: El presente anuncio no constituye una oferta o invitación para adquirir o vender ningún valor. Cualquier decisión en relación con las Ofertas debería adoptarse sobre la base de la información incluida en el Memorandum de Oferta.

En Madrid, a 25 de enero de 2023.

Ni la Oferta, ni el Memorandum de Oferta ni el presente anuncio constituyen una oferta de valores al público de conformidad con el Reglamento (UE) 2017/1129 del Parlamento Europeo y del Consejo o una oferta de adquisición de valores en España de conformidad con el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre y el Real Decreto 1066/2007, de 27 de julio, tal y como han sido modificados y cualquier otra regulación que los desarrolle, por lo que ni el Memorandum de Oferta ni el presente anuncio han sido o serán enviados para su registro ni registrados por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Está prohibida la distribución de este anuncio en, a, o a ninguna persona que se encuentre o resida en, los Estados Unidos de América, sus territorios y posesiones (incluyendo Puerto Rico, las Islas Vírgenes de los Estados Unidos, Guam, Samoa Americana, Isla Wake y las Islas Marianas del Norte), cualquiera de los estados de los Estados Unidos de América o el Distrito de Columbia (los "Estados Unidos") o a ninguna persona de los Estados Unidos o en ninguna otra jurisdicción en la que sea ilegal distribuir este anuncio.